

PROC. SEL. FGUV – 2022 - 01

RESOLUCIÓN DE LA VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL Y LA PRUEBA TÉCNICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN TÉCNICO/A DEL DEPARTAMENTO DE MARKETING Y COMUNICACIÓN

D. Cristóbal Suria Luengo, como Gerente de la FUNDACIÓ GENERAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, con C.I.F. nº G46980207 y domicilio social en C/Amadeo de Saboya nº 4, Valencia,

MANIFIESTA

1. Que en fecha 7 de septiembre de 2022 se procedió a la publicación, en el Portal de Transparencia de la FGUV, la Resolución de Resultados de Méritos Profesionales del proceso de contratación laboral para cubrir las necesidades de un Técnico/a para el Departamento de Marketing y Comunicación.
2. Que, en esta misma resolución, se resolvió convocar a la entrevista personal a las 3 candidaturas con mayor valoración, de acuerdo con el punto 7 de las bases de la convocatoria.
3. Que con fecha 13 de septiembre el Departamento de Recursos Humanos convocó a las a la realización de la entrevista, por parte de la Comisión de Selección, para el día 14 de septiembre en el edificio de la FGUV, a las siguientes candidaturas:

<u>APELLIDOS</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>D.N.I</u>	<u>HORA DE LA ENTREVISTA</u>
Martínez Clavijo	Olga	***590***	8:30 horas (candidatura 1)
López Ortega	Ana I	***801***	9:15 horas (Candidatura 2)
García Molina	Lourdes	***934***	10:00 horas (Candidatura 3)

4. Que la valoración de la entrevista se ha realizado de acuerdo con el apartado 7.4 de las bases de la convocatoria.
5. Que, la puntuación obtenida es la siguiente:

VALORACIONES COMISIÓN DE SELECCIÓN			
CANDIDATURA	Entrevista	Prueba Técnica	PUNTUACIÓN TOTAL
1	22	10	32
2	25	22	47
3	0	0	0

Nota: la candidatura nº 3 manifiesta su no disponibilidad y no se presenta a la entrevista

6. Que, en base a lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

PRIMERO .- Aprobar las puntuaciones obtenidas en relación con la entrevista y la prueba técnica.

SEGUNDO .- Publicar la Resolución de Valoración de la Entrevista Personal y la Prueba técnica en el Portal de Transparencia de la FGUV.

TERCERO .- Proceder a la suma de todas las puntuaciones de las candidaturas y, Proceder a la contratación de la candidatura con más puntuación como técnico/a de Marketing y Comunicación.

En Valencia, a 22 de septiembre de 2022

D. Cristóbal Suria Luengo

Gerente

El presente documento coincide con el original suscrito por el Gerente de la FGUV